



**MUNICIPIO DE MONTERREY  
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS  
COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA**

FOLIO 0282/17

Monterrey, Nuevo León, a

miercoles, 15 de febrero 2017

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracción XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

**PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN VIA PUBLICA A:**

**GAS NATURAL MÉXICO, S. A. DE C. V.**

Con vigencia de: 16-feb-17 a 02-mar-17 De acuerdo a la solicitud con fecha \_\_\_\_\_

El presente permiso se otorga para que el interesado realice los siguientes trabajos:

**PERMISO ESPECIAL POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE RENOVACION DE TRAMO DE RED Y ACOMETIDAS**  
**EL SOLICITANTE REpondra LOS MISMOS ACABADOS Y DEBERA PERFILAR CON DISCO DE CORTE 15 CM MAS EN AMOS LADOS DE LA ZANJA ANTES DE COLOCAR LA CARPETA.**  
**DEBERA REALIZAR LOS TRABAJOS CON CALIDAD Y NO DEJAR MATERIALES SOBRLANTES AL CONCLUIR EL TIEMPO ESTABLECIDO. EL RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE**  
**REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY.**  
**NO SE DEBERAREALIZAR TRABAJOS QUE INVOLUCREN EL ROMPIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN LAS ZONAS DONDE EL**  
**PROGRAMA DE VIALIDADES REGIAS HA TRABAJADO, A EXCEPCION DE URGENCIAS, PARA LO CUAL SERA NECESARIO QUE EL**  
**INTERESADO PRESENTE POR ESCRITO UNA SOLICITUD A ESTA DEPENDENCIA EXPONIENDO EL SENTIDO DE LA URGENCIA Y CON EL**  
**COMPROMISO DE HACER LAS REPARACIONES A LA VIA PUBLICA AFECTADA CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD QUE MARQUE**  
**ESTA DEPENDENCIA, QUE EMPATEN LO TRABAJADO CON EL PROGRAMA VIALIDADES REGIAS**

Con una longitud de 454.85 M.L. En la que se interrumpe una superficie 1591.98 m2.  
 En la calles CERRO DE LA SILLA entre calles CERRO DE PICACHOS y PLAN DE VALLADOLID  
 Colonia MIRADOR RESIDENCIAL Exp. o Región Catastral \_\_\_\_\_

Vías de Acceso Controlado  Ave.Principales  Ave. Colectoras  Otros   
 Ave. Locales  Banquetas  Camellones   
 Horario DIURNO En 1.00 Entrega (s)

Debiendo ajustarse a lo establecido en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de zanjas y Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de tránsito para la Ciudad de Monterrey. Así como también deberá observar y cumplir las siguientes Especificaciones y Condiciones que la Autoridad señale en el mismo ordenamiento. Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados. Especificaciones Particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito. Especificaciones Particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.

**Nota: El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la Secretaría de servicios Públicos del Municipio de Monterrey, según lo establece el artículo 79 fracción XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipal de Monterrey. N. L, así como el artículo 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.**

**Art. 79 del Reglamento de la Administracion Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León.**  
 Fracción XVI : Realizar las inspecciones, suspensiones y supervisiones de las obras que se realicen en las vias públicas del Municipio, así como imponer las sanciones que correspondan por la violación a las disposiciones o reglamentos aplicables; a los responsables cuando estos incurran en delitos o en violación a las disposiciones o reglamentos aplicables.  
 Fracción XVII: Recibir, tramitar y resolver sobre el otorgamiento de permisos para trabajos en las vías públicas que realicen las compañías prestadoras de servicio, tanto del Sector Público como Sector Privado, de conformidad a las especificaciones y normas aplicables.

\_\_\_\_\_  
 ING. ALAN R. AMBRIZ LOPEZ  
 DIRECTOR TECNICO

\_\_\_\_\_  
 LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ  
 SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS